

13535
PV

Quito, 02 de Julio del 2018.

Sra. CONSUELO MARIA BOWEN MANZUR
Presente:-

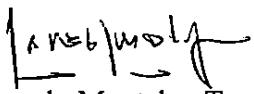
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General de Socios de la Compañía INGMETRA CIA. LTDA., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, funciones que las desempeñará por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil. La representación legal la ejercerá la Gerente General de la Compañía.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en el Estatuto Social, contenido en la escritura pública de Constitución de la Compañía, celebrada ante la Notaría Decima Octava del Cantón Quito, Abogado Jorge Luis Mazón San Martín, en Quito, el 6 de Junio del 2018 y legalmente inscrita en Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de Julio del mismo año. 3368.

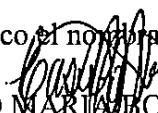
Le deseo éxito en sus funciones en la Compañía INGMETRA CIA. LTDA.

Atentamente,


Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc

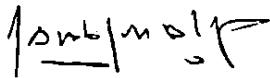
Quito, 02 de Julio del 2018

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede.


CONSUELO MARIA BOWEN MANZUR

CL. 0912822483

Certifico que la firma precedente es la que usa. CONSUELO MARIA BOWEN MANZUR en todos sus actos y contratos.


Marcelo Montalvo Torres
SECRETARIO ad-hoc


Lo enmendado vale.

Nº TRAMITE: 53180-0041-18
DOCUMENTO: Nombramiento
31/08/18
2.16



TRÁMITE NÚMERO: 58468



A 6 4 9 8 5 0 5 M E H P D O V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	107125
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/08/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13535
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INGMETRA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOWEN MANZUR CONSUELO MARIA
IDENTIFICACIÓN	0912822483
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 3368 DEL 28/06/2018.- NOT. 18 DEL 06/06/2018 AR

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2018

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO) RESOLUCIÓN N° 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103